

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE MEDELLIN  
IES ANCLA.**

**PROGRAMA DE ACCESO Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR –  
PACES PRÉSTAMO: BIRF 8701-CO**

**SDCS No: M-0775**

**Para Adquirir carpa de protección exterior para cubrir de embarcación  
electro-solar**

**ADENDA No. 1**

Se expide la siguiente Adenda para modificar en la Solicitud de Cotización:

1. En las especificaciones técnicas, el texto resaltado en amarillo.

<b>Descripción/ Especificaciones técnicas</b>	
1	<p>Carpa de protección para la embarcación:</p> <p>Debe ser diseñada a la medida y cubrir techo, casco y motores.</p> <p>Las medidas generales del bote son: Eslora: 8 m (Se debe añadir un metro más por los motores). Manga: 2.3 m. Alto (Incluyendo techo y cubriendo 15 cm de la borda): 1.3 m. Aun así, se solicita que, para el producto final, se realicen medidas en sitio.</p> <p>Material: El material debe ser resistente a la intemperie, entendiéndose que por ser una embarcación se encontrará en lugares húmedos. La carpa debe estar fabricada con las especificaciones una tela SUNBRELLA CLASICA o mejores.</p> <p>Color: Gris.</p> <p>No se requiere el servicio de instalación, pero esta debe incluir todos los accesorios para instalarla. Además, debe ser de fácil instalación por máximo 2 personas</p> <p>Debe incluir los accesorios para su instalación</p> <p>De uso típico en embarcación.</p>

2. Ampliar el plazo para presentación de cotizaciones hasta el **12 de mayo de 2022**.

**Las demás disposiciones contenidas en el Documento de Solicitud de Cotización permanecen iguales.**

**Dada en Medellín, a los nueve (9) días del mes de mayo de 2022**